MEMORANDO

Radicado No: 202433005000026283

Para: LUZ MILA MEDINA ROMERO
Coordinadora Grupo Financiero

Asunto: Solicitud de 2do desembolso al contrato de aporte 08002722024 _ Suscrito con la Fundación Innovando Vidas

Fecha: 2024-06-25

En mi calidad de supervisor, remito solicitud de pago de la cuenta de cobro correspondiente al segundo desembolso del contrato de aporte No 08002722024, suscrito con la entidad FUNDACION INNOVANDO VIDAS.

NOMBRE DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO	NIT	No. DEL CONTRATO	FOLIOS
FINDACION INNOVANDO VIDAS	900.216057-2	08002722024	28 FOLIOS

Atentamente,

GIANCARLOS BARRIOS SUAREZ
Coordinador Centro Zonal Sabanagrande ICBF

Proyectó: Angela Salcedo Caballero/técnico administrativo CZ S/grande
Revisó y aprobó: Giancarlos Barrios Suarez/Profesional Universitario/coordinador CZ S/grande

FUNDACIÓN
Innovando
Vidas

Barranquilla, 24 de junio de 2024

Doctora:

GIANCARLOS BARRIOS SUAREZ
Supervisor
CZ Sabanagrande – ICBF Regional Atlántico
Contrato 08002722024

Cordial Saludo,

Respetuosamente remitimos cuenta de cobro correspondiente al Desembolso No 2, correspondiente a los meses de julio - agosto – por valor de **$481.510.789 CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L**, en el marco del contrato 08002722024.

Atentamente,

FRANCISCO JOSE SANTOS ALVAREZ
Representante Legal

BIENESTAR FAMILIAR

No. 20243300500036292 Código Ver
XPHxrrrva3zs8u/t7BoDCFzxWV02U=
Radicador: Fecha: Folios:
Remitente: FUNDACION INNOVANDO VIDAS

Contacto

3015460444

Fundinnovandovidas@gmail.com

Cra 51B no 82-254 of 49

FUNDACIÓN
Innovando
Vidas

Cuenta de Cobro No.2

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

NIT.899.999.239-2

DEBE A:

FUNDACION INNOVANDO VIDAS

NIT.900.216.057

La Suma de.....**$ 481.510.789**

Son: **CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L.**

POR CONCEPTO DE: **SEGUNDO** Desembolso en el marco del Contrato de Aportes **No. 08002722024**, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB Y HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR AGRUPADOS, HCB FAMILIA MUJER E INFANCIA - FAMI, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD CORRESPONDIENTE, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.

Atentamente,

Francisco Jose Santos Álvarez
C.C. No 1140863291

Contacto

3015460444

Fundinnovandovidas@gmail.com

Cra 51B no 82-254 of 49

FUNDACIÓN
Innovando
Vidas

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

ARMANDO ORTEGA MERCADO, identificado con Cédula de ciudadanía No. 72.255.048, y con Tarjeta Profesional N° 108469 -T, de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN INNOVANDO VIDAS identificado con NIT 900216057, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico bajo la gravedad que la FUNDACION INNOVANDO VIDAS se encuentra al día en el pago de los aportes, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA),en los últimos seis meses.

La anterior certificación se expide a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.

Se expide la presente certificación a los 24 días del mes de junio de 2024.

Cordialmente,

ARMANDO ORTEGA MERCADO
REVISOR FISCAL

Contacto

3015460444

Fundinnovandovidas@gmail.com

Cra 51B no 82-254 of 49

FUNDACIÓN
Innovando
Vidas

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PAGO A PROVEEDORES

Yo ARMANDO ORTEGA MERCADO, identificado con Cédula de ciudadanía No. 72.255.048, y con Tarjeta Profesional N° 108469 -T, de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN INNOVANDO VIDAS identificado con NIT 900.216.057 - 2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla, manifiesto bajo la gravedad de juramento que el Operador del Servicio, efectivamente se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con todos los proveedores de Bienes y Servicios, de la vigencia 2024, con los que maneja una periodicidad de pago a 30 días.

Se expide la presente certificación a los 24 días del mes de junio de 2024.

Cordialmente,

ARMANDO ORTEGA MERCADO
REVISOR FISCAL

Contacto

3015460444

Fundinnovandovidas@gmail.com

Cra 51B no 82-254 of 49



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

108469-T

ARMANDO ENRIQUE
ORTEGA MERCADO
C.C. 72255048
RESOLUCION INSCRIPCION 03 FECHA 2005/02/03
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUNOZ 113096



FIRMA DE TITULAR 28337

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

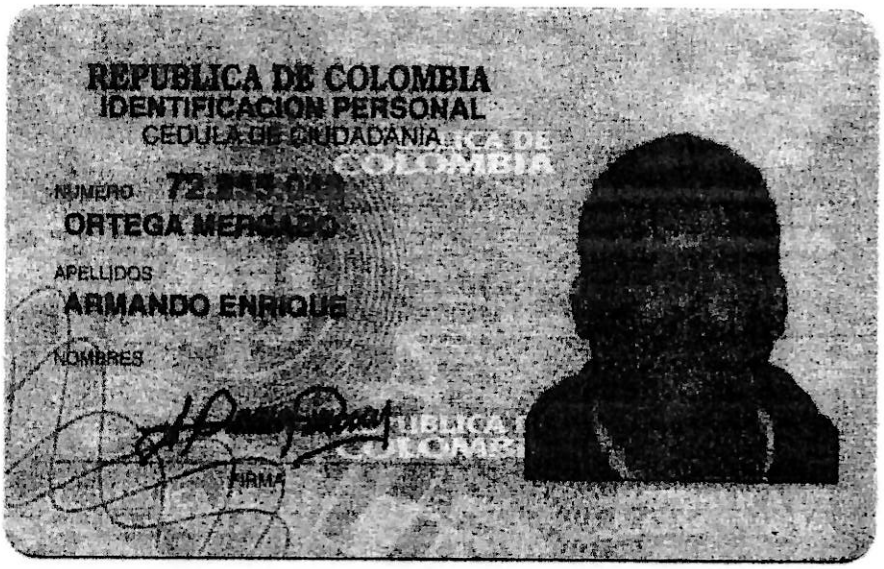
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

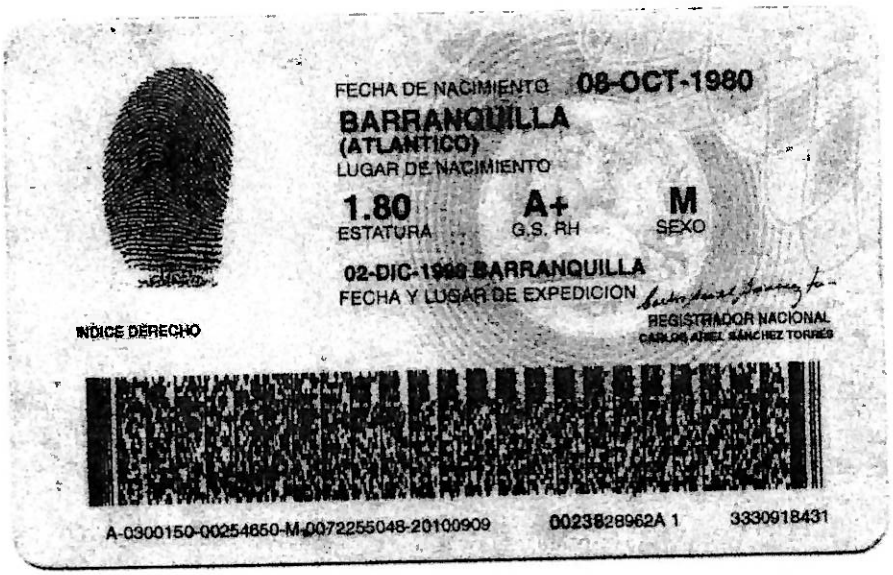
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ARMANDO ENRIQUE ORTEGA MERCADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 72255048 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 108469-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
ORTEGA MERCADO
APELLIDOS
ARMANDO ENRIQUE
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 08-OCT-1980
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
02-DIC-1998 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0300150-00254650-M-0072255048-20100909
0023828962A 1
3330918431

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14943361836

(415)7707212489984(8020) 000001494336183 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 6 0 5 7	2	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION INNOVANDO VIDAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CL 92 49 C 225

42. Correo electrónico fundinnovandovidas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 8 0 0 1	3 0 1 5 4 6 0 4 4 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 9 1 1 2 0	8 5 1 1	2 0 1 9 1 1 2 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 09 - 01 / 16 : 20: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANTOS ALVAREZ FRANCISCO JOSE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14943361836

(415)7707212489984(8020) **000001494336183 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 6 0 5 7	2	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	0 1 0 6 5	6
73. Fecha	2 0 0 8 0 4 2 9	2 0 1 9 1 1 2 2
74. Número de notaría	9	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 5 0 6	2 0 1 9 1 1 2 5
77. No. Matrícula mercantil	9 0 0 0 0 0 9 3 7 1	5 5 4 2 8
78. Departamento	0 8	0 8
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	3
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 8 0 4 2 9	
81. Hasta	2 0 3 8 0 4 2 9	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 1 1 2 8		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14943361836

(415)7707212489984(8020) **000001494336183 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 6 0 5 7	2	Impuestos de Barranquilla 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 1 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 4 0 8 6 3 2 9 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANTOS	ALVAREZ	FRANCISCO	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14943361836

(415)7707212489984(8020) **000001494336183 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 6 0 5 7	2	Impuestos de Barranquilla	2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 2 2 0 0 4 1 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CHARRIS	SLAGTER	FEDERICO	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 4 2 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 5 4 5 6 2 4 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ALVAREZ	SERRANO	JOSE	LUIS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 8 1 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 4 0 8 6 3 2 9 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANTOS	ALVAREZ	FRANCISCO	JOSE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 1 1 2 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14943361836

(415)7707212489984(8020) **000001494336183 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 6 0 5 7		Impuestos de Barranquilla 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9

162. Nombre del establecimiento: FUNDACION INNOVANDO VIDAS SANTA MARTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

165. Dirección: CL 144 12 B 18

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 7 1 8 6 9	2 0 2 3 0 4 1 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 1 5 4 6 0 4 4 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9

162. Nombre del establecimiento: FUNDACION INNOVANDO VIDAS GALAPA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Galapa 2 9 6

165. Dirección: CL 10 24 43

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9

162. Nombre del establecimiento: FUNDACION INNOVANDO VIDAS PIVIJAY

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Magdalena 4 7	Pivijay 5 5 1

165. Dirección: CR 6 7 47

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14943361836

(415)7707212489984(8020) **000001494336183 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 6 0 5 7		Impuestos de Barranquilla 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9	

162. Nombre del establecimiento: FUNDACION INNOVANDO VIDAS CIENAGA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Magdalena 4 7	Ciénaga 1 8 9	

165. Dirección: CL 4 11 95

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9	

162. Nombre del establecimiento: FUNDACION INNOVANDO VIDAS BARANOA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Atlántico 0 8	Baranoa 0 7 8	

165. Dirección: CR 22 16 84

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 23/04/2024 - 22:20:49

Recibo No. 11965043, Valor: 7,900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QO58129FFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
FUNDACION INNOVANDO VIDAS
Sigla:
Nit: 900.216.057 - 2
Domicilio Principal: Barranquilla

INSCRIPCIÓN

Registro No.: 9.371
Fecha de registro: 06 de Mayo de 2008
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación del registro: 23 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CALLE 92 #49C - 225
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: fundinnovandovidas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3015460444
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CALLE 92 #49C - 225
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: fundinnovandovidas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3015460444
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó
LA PERSONA JURIDICA NO AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 1.065 del 29/04/2008, del Notaria 9 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 06/05/2008 bajo el número 21.291 del libro I, se constituyó la entidad: fundacion denominada FUNDACION PARA EL DESARROLLO FRUTICOLA DEL CARIBE

C E R T I F I C A

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DEL ATLANTICO

REFORMAS ESPECIALES.

Por Acta número 10 del 12/02/2016, otorgado(a) en Junta Directiva en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/03/2016 bajo el número 41.125 del libro I, la entidad cambio su razón social a FUNDACION PARA EL DESARROLLO FRUTICOLA DEL CARIBE IPS

Por Acta número 5 del 08/11/2019, otorgado(a) en Junta Directiva en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12/11/2019 bajo el número 55.325 del libro I, la entidad cambio su razón social a FUNDACION INNOVANDO VIDAS

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La entidad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La entidad tiene por objeto: 1. Brindar atención integral a la primera infancia y a las madres gestantes y mujeres lactantes en los centros y espacios creados para esto. 2. Promover programas Generacionales para el desarrollo integral de niños, adolescentes, en aras de fortalecer en ellos y su núcleo familiar las habilidades, destrezas, conocimientos, capacidades, proyección de vida, liderazgo y ejercicio de sus derechos, y deberes. 3. Promover el desarrollo y fortalecimiento de habilidades a niños, niñas, adolescentes ó jóvenes. 4. Fomentar procesos de acompañamientos en la formulación de proyecto de vida a niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes. 5. Promover el desarrollo de emprendimientos y el uso de tecnologías de información y las comunicaciones (TIC) para la formación de niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes. 6. Impulsar el desarrollo social a las personas más necesitadas especialmente de los niños, las niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que se encuentren en situaciones de inobservancia, violencia intrafamiliar, desnutrición, amenaza, explotación

laboral, víctimas o en riesgo de explotación sexual, situación de desplazamiento forzado, afectados por procesos de desmovilización o reincorporación de sus padres, vulneración de derechos y adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en conflicto con la Ley, prestando acompañamiento por un equipo interdisciplinarios. 7. Realizar campañas, planes, programas, proyectos para abordar el posconflicto en el país. 8. Diseño, formulación y elaboración de diagnósticos situacionales y de caracterización para poblaciones infantiles, adolescentes y/o jóvenes, adultos, así mismo a las víctimas de conflictos, poblaciones indígenas y poblaciones afrodescendientes. 9. Implementar programas y proyectos dirigidos a los niños, jóvenes y adultos que padezcan cualquier discapacidad o limitación física. 10. Realizar jornadas y capacitaciones en asocio con entidades oficiales y/o privadas sobre la prevención de las enfermedades que se consideran crónicas no contagiosas por malnutrición en los niños, jóvenes, adultos y ancianos. 11. Desarrollar campañas y acciones de prevención en salud. 12. Implementar programas de regeneración y readaptación de adolescentes con problemas de drogadicción. 13. Celebrar contratos para suministrar complementos alimentarios a los estudiantes matriculados en instituciones educativas oficiales, (niños, niñas, adolescentes y jóvenes), con el fin de fomentar hábitos alimentarios saludables, acorde a los lineamientos técnico-administrativos, los estándares y las condiciones mínimas del programa de alimentación escolar-PAE emitidas por el Ministerio de Educación Nacional. 14. implementar proyectos, para educar a los jóvenes y personas que pertenezcan a las diferentes asociaciones como la de los pescadores y asociación de mercados campesinos; donde tendrán la oportunidad de validar su educación Básica Primaria y Secundaria. 15. Implementar proyectos y programas para adultos mayores con apoyo de entidades privadas y entidades públicas. 16. Brindar apoyo en los procesos sociales a las comunidades afrodescendientes, étnicas y sectores vulnerables, promoviendo el fortalecimiento de las habilidades para la democracia, la convivencia, reconocimiento de derechos y ejecutar programas de bienestar social, agropecuarios, de recursos naturales, medio ambiente, eco turísticos, educativos, nutricionales de salud y medios de comunicación para beneficiar sus familias. 17. Realizar acuerdos, alianzas estratégicas, trabajar en outsorcing, impulsar la celebración de convenios interadministrativos con los gobiernos municipal, departamental y nacional, así como también con entidades privadas del orden nacional a internacional, que nos permita realizar programas y proyectos dirigidos a todo tipo de población, del tejido social, incluyendo, la vulnerable, de alto riesgo y brindar atención integral, mejorando la calidad de vida de los habitantes de los diferentes municipios. Buscar la ayuda del sector privado de nuestro país y de las instituciones y gobiernos internacionales dedicados a impulsar el desarrollo de los países de América Latina. 18. Promover proyectos de convivencia y seguridad ciudadana. 19. Promover y acompañar proyectos de empoderamiento de la mujer en temas de violencias basadas en género, autonomía económica - emprendimientos, entre otros temas 20. Celebrar contratos y capacitar en los programas de manipulación, procesamiento y conservación de alimentos. 21. Proveer Alimentaci6n especializada en áreas de salud (Clínicas, centros de salud, Empresas Sociales del Estado), sector empresarial y turístico. 22. Asesorías implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo. 23. Capacitar a las empresas y personal en temas relacionados con seguridad, salud en el trabajo, calidad, ambiente, temas de liderazgo, emprendimiento: Seguridad basada en el comportamiento, seguridad para funcionarios y contratistas, seguridad en oficinas, conducción preventiva, trabajo en espacios confinados, seguridad para trabajo en alturas, prevención de accidentes en manos, manejo seguro de materiales y montacargas, manejo de productos químicos, orden y aseo en el lugar de trabajo, seguridad de las personas, instalaciones y equipos. Incendios, brigadas de emergencias, manejo de extintores, como actuar en caso de emergencia, psicología de la emergencia, prevención y control de fuego. 24. Capacitar en temas de medicina laboral: Estilos de vida y trabajos saludables,

hábitos alimenticios, manipulación de alimentos, prevención de enfermedades de transmisión sexual, nutrición, sobrepeso, pausas activas, entre otras. 25. Brindar capacitaciones, seminarios y talleres pedagógicos en los programas de reinserción social, en el manejo de consumo de sustancias psicoactivas, orientación a la integración en la sociedad, para que abandone conductas delictivas y se readapte a la vida social. 26. Apoyar a la población carcelaria generando oportunidades de reconciliación y resocialización, a través del desarrollo de sus capacidades, oportunidades de inclusión y la generación de proyectos productivos sostenibles social y económicamente. 27. Brindar asesorías, capacitaciones y talleres pedagógicos, desarrollar, organizar, actividades recreacionales y/o culturales, como espectáculos o eventos sociales, dentro del ámbito legal. 28. Servicio de apoyo logístico. 29. Mercadeo publicitario, campañas pedagógicas, creación organización y promoción de eventos y espectáculos. 30. Suministros de materiales e insumos de bioseguridad, distribución de productos químicos para la desinfección de áreas hospitalarias, de laboratorio, de oficina, áreas comerciales, áreas de espacio público, entre otras. 31. Suministro de papelería, cartillas pedagógicas, útiles escolares, elementos de oficina y kits de anchetas o regalos. 32. Edición, diseño, elaboración, impresión y reproducción de difusión, socialización de libros, textos, revistas, folletos, boletines informativos, guías, plegables, afiches, volantes, todos de tipo educativo, formativo, informativo, comercial de literatura infantil, juvenil y adulta y a su vez capacitaciones en todas las áreas o ejes temáticos. 33. Suministro de kits de alimentos y elementos de aseo. 34. Distribución, suministro de productos de cafetería, realización de eventos empresariales y/o sociales, tales como refrigerios, herramientas, utensilios, artículos de decoración, etc 35. Distribución de uniformes; artículos para imagen corporativa, tales como gorras, camisetas, accesorios de oficina, y demás. 36. Asesorías, mantenimientos y suministros de equipos.

PATRIMONIO

VALOR DEL PATRIMONIO: $250.000.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Junta directiva será presidida por el miembro que la misma designe, quien actuara como Representante Legal de la fundación. El Presidente tendrá las siguientes funciones entre otras: Constituir apoderados judiciales para defensa de los intereses de la Fundación; organizar el funcionamiento interno de la fundación ajustándola a sus posibilidades económicas y a las necesidades de ejecución de los programas y actividades aprobadas. Son funciones de la Junta directiva entre otras: Ejercer la dirección administrativa de la Fundación; autorizar al Director Ejecutivo de la fundación, la celebración de contratos cuya cuantía exceda de Veinte (20) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes; las demas que le correspondan como suprema autoridad de la Fundación siempre que no estén atribuidas a otro órgano. El representante legal de la Fundacion sera el Presidente de la Junta Directiva. El ejercerá en asocio con la Junta directiva y el Director Ejecutivo, la dirección y administración de la

institución. Son funciones del Director Ejecutivo entre otras: Gestionar antes las Alcaldías, Gobernaciones, organismos internacionales, Agencia Presidencial para la acción social y la Cooperación Internacional; Ministerios, INCODER, FAO, Corporaciones autónomas regionales, SENA, USAID, ASOHOFRUCOL, Universidades, Finagro, Banco Agrario, Ecopetrol, entidades privadas, Colciencias, OIM, PNUD, UNICEF, Gobiernos Extranjeros, entre otros, la gestión de recursos económicos y en especies para el desarrollo y consolidación de proyectos productivos, alimentario, sociales y demás contenidos dentro del objeto social de la fundación; realizar los contratos, convenios, comodatos, créditos y demás actos administrativos que fuesen necesarios para el desarrollo del objeto social de la fundación, conforme a lo dispuesto por estos estatutos, para lo cual deberan estar autorizados previamente por la junta directiva de la fundacion; El Suplente del representante Legal en las ausencias absolutas o temporales; constituir apoderados judiciales para la defensa de los intereses de la Fundacion; gestionar ante organismos nacionales e Internacionales, oficiales y privados la consecucion de recursos para el desarrollo del objeto social de la fundacion; las demas que correspondan a la naturaleza de su cargo y las que le sean asignadas por la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL.

Nombramiento realizado mediante Acta número 6 del 22/11/2019, correspondiente a la Junta Directiva en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/11/2019 bajo el número 55.432 del libro I.

Cargo/Nombre	Identificación
Presidente	
Santos Alvarez Francisco Jose	CC 1140863291

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN.

Nombramiento realizado mediante Acta número 10 del 12/02/2016, correspondiente a la Junta Directiva en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/03/2016 bajo el número 41.123 del libro I:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Santos Alvarez Francisco Jose	CC 1.140.863.291

Nombramiento realizado mediante Acta número 6 del 22/11/2019, correspondiente a la Junta Directiva en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/11/2019 bajo el número 55.429 del libro I:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Alvarez Santos Francisco Jose	CC 1.140.863.291

Nombramiento realizado mediante Acta número 11 del 11/02/2020, correspondiente a la Junta Directiva en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 14/02/2020 bajo el número 56.125 del libro I:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Alvarez Rocha Pamela Margarita	CC 1.143.155.497

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 6 del 22/11/2019, correspondiente a la Junta Directiva en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/11/2019 bajo el número 55.430 del libro I:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal	
Ortega Mercado Armando Enrique	CC 72255048

REFORMAS DE ESTATUTOS

La entidad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	10	24/08/2013	Junta Directiva en Bar	39.561	26/08/2015	I
Acta	8	26/01/2014	Junta Directiva en Bar	36.820	19/06/2014	I
Acta	10	12/02/2016	Junta Directiva en Bar	41.125	18/03/2016	I
Acta	5	08/11/2019	Junta Directiva en Bar	55.325	12/11/2019	I
Acta	6	22/11/2019	Junta Directiva en Bar	55.428	25/11/2019	I
Acta	12	26/11/2020	Junta Directiva en Bar	58.258	04/12/2020	I
Acta	13	07/01/2021	Junta Directiva en Bar	58.536	19/01/2021	I

C E R T I F I C A

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos

de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 9499
Actividad Secundaria Código CIIU: 8511

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica de la entidad hasta la fecha y hora de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

EL SUSCRITO COORDNADOR DEL CENTRO ZONAL SABANAGRANDE

EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE APORTE No.**08002722024** DEL **01 DE MAYO 2024**

CERTIFICA:

1. Que **FRANCISCO JOSE SANTO ALVAREZ** quien actúa en Representación Legal **FUNDACION INNOVANDO VIDAS** identificado con NIT. No. **900-216-057** o cedula de ciudadanía, No. 1.140.863.291 cumplió a satisfacción las obligaciones contenidas en el contrato de Aporte No**.08002722024 del 01 de mayo del 2024**.

2. Que verifiqué y por lo tanto certifico el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002**.**

Dada, en Sabanagrande a los veinticuatro (24) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro

GIANCARLOS BARRIOS SUAREZ
Supervisor Del Contrato

Yo, **GIANCARLOS BARRIOS SUAREZ**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	**FUNDACION INNOVANDO VIDAS**						
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	**900-216-057**				
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	**8002722024**	FECHA SUSCRIPCIÓN	1 (día)	mayo (mes)	2024 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 1 (día) mayo (mes) 2024 (año)	HASTA	30 (día) agosto (mes) 2024 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	**NO REPSONSABLE DEL IMPUESTO**		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	24 (día) junio (mes) 2024 (año)						

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	2	DE	2
VALOR A PAGAR	**$ 481.510.789,00**	EN LETRAS	**CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L**		
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) julio (mes) 2024 (año)	HASTA	30 (día) agosto (mes) 2024 (año)		

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	**86424**	**10**	**C-4602-1500-9-704020-4602020-02**	162-SERVICIO DE EDUCACION COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA	02-02-02-009-002-01 SERVICIO DE EDUCACION A LA PRIMERA INFANCIA Y PREESCOLAR	**$ 481.510.789,00**

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	BANCOOVEMA	NÚMERO DE CUENTA	80109950580	TIPO DE CUENTA	AHORRO

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ - A	EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	$	481.510.789,00
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR		
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$	481.510.789,00 B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$	481.510.789,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
GIANCARLOS BARRIOS SUAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE COORDINADOR DEL CENTRO ZONAL SABANAGRANDE	ATLANTICO	CENTRO ZONAL SABANAGRANDE	

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
ANGELA SALCEDO CABALLERO	TECNICO ADMINISTRATIVO	ATLANTICO	CENTRO ZONAL SABANAGRANDE	

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
GIANCARLOS BARRIOS SUAREZ	CENTRO ZONAL SABANAGRANDE		**24/06/2024**

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Atlántico
Centro Zonal Sabanagrande

1. Relación de Giros a Entidades Contratistas por Centro Zonal
Modalidad Hogares Comunitarios de Bienestar.
Regional Atlántico Centro Zonal Sabanagrande
Mes a Girar: JULIO AGOSTO/2024

No. CONT	FECHA	ENTIDAD CONTRATISTA	NIT	DV	UNIDADES	CUPOS	VR LIQUIDADO	SALDO LEGALIZACION	VALOR GIRO	RECURSO
8002722024	01/05/2024	Fundacion Innovando Vidas	900-216-057	2	65	845	$ 481.510.789,00		$ 481.510.789,00	10
Contratos Liquidados: 1			TOTAL:		65	845	$ 481.510.789,00	-	$ 481.510.789,00	

Angela Salcedo Caballero
Técnico Administrativo

Giancarlos Barrios Suarez
Coordinador Centro Zonal Sabanagrande

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Atlántico
Centro Zonal Sabanagrande

5. Relación de Pagos a Entidades Contratistas por Banco y Sucursal
Modalidad Hogares Comunitarios de Bienestar
Regional Atlántico Centro Zonal Sabanagrande
Mes a Girar: JULIO - AGOSTO/2024

BANCOOMEVA

No. CONT	ENTIDAD CONTRATISTA	REPRESENTANTE LEGAL	TIPO DE CUENTA	No DE CUENTA	BANCO	NOMBRE DE LA CUENTA. DE	VALOR A GIRAR
8002722024	**Fundacion Innovando Vidas**	Fransico Santos Alvarez	AHORRO	**80109950580**	BANCOOMEVA	**Fundacion Innovando Vidas**	**$ 481.510.789,00**
							-
		TOTAL : BANCOOMEVA					**481.510.789,00**

Angela Salcedo Caballero
Técnico Administrativo

Giancarlos Barrios Suarez
Coordinador Centro Zonal Sabanagrande

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Atlántico
Centro ZonalSabanagrande

6. Detalle de Pagos a Entidades Contratistas por Identificador Presupuestal (SIF)
Modalidad Hogares Comunitarios de Bienestar
Regional Atlántico Centro Zonal Sabanagrande
Mes a Girar: JUJIO - AGOSTO/2024

No. CONT	FECHA INICIO	ENTIDAD CONTRATISTA	NIT	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VR A GIRAR
8002722024	**01/05/2024**	**Fundacion Innovando Vidas**	900-216-057	Fransico Santos Alvarez	4602-1500-9-704020-4602020-0	AQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	**$ 481.510.789,00**
TOTAL CENTRO ZONAL SABANAGRANDE					4602-1500-9-704020-4602020-02		**481.510.789**

Angela Salcedo Caballero
Técnico Administrativo

Giancarlos Barrios Suarez
Coordinador Centro Zonal Sabanagrande

PANTALLAZO DE CARGUE INFORME DEL SUPERVISOR DEL MES DE MAYO EN SECOP II

